tando [1]. Sin embargo, señor cura, voy á mover ahora otros resortes y veremos lo que se puede conseguir hoy." Qué hoy ni qué nada, Sr. D. Jesus, le interrumpí; si hoy mismo los van á fusilar entre las once y las doce, segun acabo de saber por personas muy respetables. "Es falso eso, Sr. Dr., me contestó: lo mismo me habian asegurado á mí, y en el instante fuí á que se me enseñara la órden del dia; la he visto y nada hay dispuesto en ella sobre el particular. Así es que, no perdamos la esperanza, voy á continuar mis trabajos." Se retiró el tal Ortega y yo quedé envuelto en una confusion espantosa.

Poco despues de las once me paseaba en mi sala, revolviendo en mi imaginacion mil y mas lúgubres ideas, cuando entraron unos amigos mios á visitarme. ¿Qué hay del Sr. Manero? les pregunté antes de saludarlos: "ya lo van á fusilar y lo mismo á sus compañeros, me respondieron furiosos: los acaban de sacar para el patíbulo, que está preparado en el mas inmundo muladar de Zacatecas. Oiga vd., señor cura, continuaron, oiga vd..... ¡ya están tocando las agonías!" ¡Ortega me ha engañado! me dije yo á mí mismo, y convirtiéndome á mis citados amigos, les rogué que no se separaran de allí, y les prometí que dentro de breve tiempo estaria con ellos.

En seguida, me retiré para mi cuarto á encomendar á Su Magestad aquellas preciosas almas que iban á salir de este mundo, porque defendian la mas justa de las causas. Y apenas habia rezado algunos salmos, cuando oí el estruendo de los rifles que se acababan de *disparar sobre aquellos ilustres mártires de la Religion y de la Patria.* ¡Dios mio, esclamé, si no estás ya satisfecho, aquí tienes tambien mi sangre; y

[1] ¡Pobres soldados de Nuevo-Leon! Despues que con engaños los han sacado de su tierra y de sus casas, pintándoles torres en el viento y haciéndolos creer en el tecolote, ahora quieren echar sobre ellos una nueva y horrible mancha, que ni los mismos monstruos Zuazua y Castro quieren reportar.

ojalá qne con ella se aplacaran tus divinas iras! Recé luego el oficio de difuntos, bañando el breviario con mis lágrimas; y habiéndolo concluido, me volví con mis amigos á quienes encontré sumergidos en una profunda tristeza. Nos cambiamos unas cuantas palabras y nos separamos, porque estábamos incapaces para todo.

¡En la tarde del mismo dia, de tan escandalosa ejecucion, se paseaba alegre el Lic. Castro, rodeado de su infernal camarilla, por las calles de Zacatecas, con un aire de completo triunfo! Y esto está indicando claramente, que el tal *abogado machete*, si no mandó, al menos tuvo una parte muy principal en tan horribles é inauditos asesinatos. Porque, valga la verdad, querido amigo: un hombre que, como Castro, (aunque fuera un bruto) investido con el carácter de gobernador, como lo estaba cuando se consumaron tan detestables crímenes, ya que no quiso evitarlos, valiéndose para esto del influjo que su posicion le daba, debia á lo menos haberse portado con alguna decencia y circunspeccion, y aparentar siquiera, en honor de la autoridad que representaba, y en honor tambien de la misma humanidad, que si no habia podido evitar aquella catástrofe, sentia que hubiera tenido lugar en aquella desgraciada ciudad. Pero todo fué al contrario, como he dicho antes; y esto prueba que aquella hidra zacatecana, no solamente no impidió, si no que aprobó, y con aplauso, el asesinato del Sr. Manero y de sus ilustres compañeros.

Pasaron dos ó tres dias despues de estos tristes sucesos, y enfadado ya de estar en aquella ciudad maldita, me separé de ella, sacudiendo hasta el polvo de mis zapatos.

Cuando llegué á Santa María de los Angeles, ayuda de parroquia de mi curato, y en donde tengo fija-

da mi residencia, encontré en mi casa algunos amigos mios del Teul, Tlaltenango, Villanueva y Jerez, que se habian ido á refugiar á aquel lugar, ***por temor de los hacheros.*** Muy poco tiempo tuve el gusto de estar con mis citados amigos; porque Castro, que los perseguia con el mayor encarnizamiento, mandó una gavilla de sesenta hombres á buscarlos á aquel punto, y no habiéndolos encontrado, porque afortunadamente se habian ido ese mismo dia á Colotlan: ***me robaron los enviados del gobernador cantero*** (1), tres

(1) Personas muy respetables de Zacatecas me han referido, que cuando el famoso bandido Estévan Coronado llegó á aquella ciudad, Castro le hizo una suntuosa recepcion en el palacio del gobierno. Y que estando reunidos allí los *hacheros* de mas nombradía, fueron estos convidados para que asistieran al banquete preparado. Concurrieron en efecto; y despues que pasaron las tajadas, siguieron los vinos de todas clases, y habiéndose apoderado estos de aquellas cabezas destempladas, habló Coronado, y dijo: "Señores, ¡viva el pueblo! ¡Yo tengo la gloria de pertenecer á él! ¡¡¡Mi madre, jamás conoció unos zapatos!!! "¡Que viva el humilde Coronado! gritaron todos. ¡Que viva el vencedor de Durango! ¡Que viva el pueblo!"

Despues tomó la palabra Castro, y dijo: "¡señores!" ¡Yo tambien soy hijo legítimo del pueblo! ¡¡¡Mi padre era un pobre y humildísimo cantero!!! "¡Que viva el gobernador cantero!" gritó la chusma: "¡que viva el pueblo!"

Siguieron luego algunos oficiales y jefes atagarnados, diciendo unos: "¡Nuestros padres fueron zapateros;" y otros: ¡los nuestros fueron carniceros! Y por último, un jefe gritó: ¡yo soy sastre! ¡que vivan, pues, esclamó la multitud, nuestros oficiales matanceros y zapateros! ¡que viva nuestro coronel sastre, porque todos son hijos del pueblo! ¡que viva el pueblo!

El Lic. D. Miguel Auza, que estaba presente y que ambicionaba los aplausos *de la turba*, dijo: "¡Señores!: yo.... aunque tengo la desgracia *de pertenecer* á una familia noble.... pero...." "No hay peros que se tengan," gritó la chusma. "¡Muera el noble! ¡fuera de aquí el noble! ¡no queremos nobles!" Y concluida que fué esta frase, le comenzaron á tirar con tortas de pan y con todo lo que encontraban en la mesa, hasta hacerlo subir sobre una gran tambora que allí se encontraba, y lo precisaron á que desde aquel lugar les predicara un sermon en castigo de su nobleza.

Estaba el Lic. Auza en lo mas fervoroso de su discurso, cuando el pellejo de la citada tambora, no pudiendo resistir por mas tiempo la fuerte presion del orador, se rompió y el pobre abogado quedó sumido en aquel púlpito de nueva invencion. No bien acababa de caer en la trampa aquel desgraciado raton, cuando sus cohermanos se echaron sobre la fatal caja, la taparon perfectamente con frazadas y la echaron á rodar por las escaleras de palacio, prorumpiendo en gritos espantosos, y diciendo: "¡Muera la nobleza! ¡viva el pueblo!"

Esta terrible cencerrada que dieron aquellas furias, *al noble reformador* Auza, fué tan escandalosa, que la gente toda que habia en el palacio, se alarmó de tal manera, que la ciudad se conmovió: los comerciantes cerraron sus tiendas porque entendieron que era un tumulto y que se trataba de un saqueo; y los vice-cónsules tuvieron que intervenir para hacer reinar el órden que *se habia perturbado por aquella cena de negros.*

Mas como al referir este hecho, pueden nuestros modernos reformadores que-

caballos, dos pistolas de seis tiros y veinte y tantos pesos en reales: en la inteligencia, que el dinerito lo encontraron en mis baules, despues de haberlos registrado á su placer, y despues de haber trastornado todos los pobres muebles de mi casa.

Al dia siguiente le puse una carta al tal Castro, reprobando en ella con espresiones duras, y al mismo tiempo burlescas, sus negros procedimientos. Y la contestacion fué, una órden que dió á un tal Rafael Madera de Huejuquilla el Alto, que se acababa de anexar á Zacatecas, para que fuera con su gavilla,

rer alarmar al pueblo, *á quien siempre tratan de engañar*, diciéndole: "¡Pueblo soberano! ¡Mira cómo te trata el Dr. López de Nava! ¡Mira cómo ve con el mayor desprecio los oficios que ejerce! ¡Para él es un delito el ser zapatero, carnicero, cantero, &c.!" Yo quiero prevenir estos engaños y estos fraudes, manifestando al mismo pueblo, aunque sea en esta nota, mis mas profundas convicciones sobre el presente asunto, y son las siguientes:

"Yo siempre he estado persuadido de que no hay mas que un pueblo y pueblo tan grande como el mismo mundo. Este pueblo no es otro que el que salió de nuestros primeros padres Adan y Eva. Y en este sentido, podemos decir todos: "¡Somos hijos del pueblo! ¡Qué viva el pueblo!"

En este mentado pueblo, no todos son doctores, porque: ¿á quién enseñaban si así fuera? No todos carpinteros, porque: ¿en dónde ponian sus puertas, si no habia albañiles que les hubieran fabricado sus casas? Y así se puede ir discurriendo sobre todos los demas oficios. Pues bien: el resultado de todo esto, es que debe haber en este gran pueblo, doctores, abogados, médicos, sastres, zapateros, carniceros, &c., &c., &c.: porque de todos necesitamos; y de consiguiente, ningun oficio es digno de que se le vea con desprecio. Al contrario, el artesano honrado y laborioso, sea cual fuere el oficio que tenga, siempre ha sido considerado, y con razon, en las naciones mas civilizadas. ¡Jamás he creido que el oficio envilezca á un hombre! ¿Quién es el que lo envilece?—Sus vicios, y nada mas que sus vicios. Vamos á la prueba.

Yo he visto á un Enrique VIII, en Inglaterra, de ilustre cuna como dicen los amantes de antiguos pergaminos, de grandes talentos y de un poder inmenso; pero sus vicios me hacen tenerlo por la hez del gran pueblo á que todos pertenecemos. He visto á otros reyes y emperadores, del mismo temple que Enrique, y he formado igual juicio de ellos.—*Luego: no los altos puestos, ni los finos pañales, hacen al hombre digno de aprecio y de respeto*, sino sus virtudes.

He visto á otros grandes príncipes, que por su oscura cuna, segun el mundo, jamás hubieran figurado en él y con todo han sido la admiracion de las naciones. Dígalo si no Sixto V. *que en su niñez se ocupó de cuidar puercos*; y dígando mil personajes ilustres, que se han hecho célebres y respetables por su saber, y principalmente por sus virtudes, no obstante haber nacido en un pesebre.—*Luego: el tener un oficio bajo, no envilece á los hombres, sino sus vicios.*

Yo siempre he respetado y respetaré á los artesanos laboriosos, honrados y de bien, y estos cabalmente son los que forman una bella parte del verdadero pueblo que debe victorearse. Y siempre he detestado y he visto con desprecio á los hombres viciosos, aunque estén cubiertos de oropeles, y son los que componen parte de otro pueblo que debe maldecirse.

me aprehendiera y me condujera preso ante *S. E. de piedra.* Esta órden se publicó en el periódico oficial de aquella ciudad.

Estaba yo preparándome para recibir á mi aprehensor, querido amigo, cuando supe que los bravos y valientes generales, Sres. Miramon y Márquez, habian derrotado completamente, en Ahualulco de Pinos, á los bravos tambien, pero de pico y uñas, Vidaurri y Zuazua. Y despues de haber dado gracias á Dios Nuestro Señor, por tan fausto suceso, pregunté á unos comerciantes del Teul, que venian de Zacatecas, por el llamado gobernador Castro, y me dijeron: "¡Vaya un Castro! ó por mejor decir ¡vaya un sinvergüenza! pues apenas se supo la noticia de la completa derrota de los *tagarnos*, comenzó á temblar como un azogado; y sin esperar á que la tal noticia se confirmara, huyó cobardemente hasta la hacienda de Sierra Hermosa; y huyó, no sin tajada, pues muchos aseguran que se llevó mas de veinte mil pesos que habia en las arcas de Zacatecas, y que se llevó tambien, como otra vez, los candeleros y las alfombras de palacio." ¿Quién ha quedado ahora de gobernador? pregunté á los citados teultecas; y ellos me respondieron: "el Lic. D. Francisco Javier de la Parra, que estuvo de juez de letras en Tlaltenango, y que habla mas que veinte locos."

Pasaron unos cuantos dias, cuando llegó un amigo mio de Colotlan y me dijo: "señor cura, tenemos una gran funcion en nuestra tierra." ¿Qué funcion es esa? pregunté. "¡Cómo qué funcion, señor cura!" me respondió mi amigo. "¿Pues qué no sabe vd. que á Miramon y á Márquez los ha derrotado Sayas?" ¡Cómo! dije yo. ¿En dónde fué esa derrota? "En el mismo Ahualulco, contestó, al menos así lo comunica oficialmente el Sr. Lic. Parra que está fungiendo de

gobernador en Zacatecas. Y añade en su citado parte, que esto ya lo habia previsto S. E., atendiendo al valor indomable de los de Nuevo-Leon, y á la poca ó ninguna esperiencia que tienen los niños Miramon y Márquez, quienes habiendo creido que habian ganado, *se ocupaban en brincar de gusto y de contento;* y que despues, poniéndose á jugar con piedritas *á las matatenas*, llegó por la retaguardia el valiente y avisado Sayas: y.... ¡zurra con los tales muchachos aturdidos! Vea vd., señor cura, el motivo de la tal funcion; y *el único que la está dando en Colotlan*, porque es el único que ha creido la noticia, *es Don Quijote.*" ¿Quién es ese Quijote? pregunté. "¡Cómo quien, señor cura! *D. Manuel Rodriguez, que aquí en Santa María* es conocido con el nombre de *el Roto.* Cuando me vine, continuó mi amigo, ya habia tirado mas de cuatro gruesas de cohetes y repartido á sus cohermanos algo mas de cuatro azumbres de vino." ¿Y qué es lo que solemniza ese loco, volví á preguntar; la certidumbre del hecho, ó la sábia prevision del novél gobernador? "Creo que las dos cosas," me contestó [1].

A los dos ó tres dias recibí una carta de Zacatecas, en donde me dicen: "D. Francisco Javier de la Parra, sea porque ha conocido la situacion, ó sea porque como hombre honrado que es, no quiere gravar á nadie y menos al comercio, ha dejado el gobierno, y lo ha dejado lleno de verguenza; porque parece que no subió á él mas que para echar una solemnísima mentira. Pero, en mi concepto, ni en esto es cupable; porque al fin, él vendió al mismo precio que habia comprado." En consecuencia de la separacion de

[1] *Dicen que una mentira, creida, en política, produce una revolucion. Y á esto seguramente se atuvo el bueno de D. Javier para dar su noticiaza. Pero* estuvo tan lanudo el borrego *que solamente D. Quijote,* (Manuel Rodriguez), *y los que á la vez sitiaban á Guadalajara lo tragaron; y esto porque sus tragaderas son escelentes. Pero las personas sensatas se rieron de ella.*

Parra, *ha llegado á dama* Gonzalez Ortega; es decir, él es el que ocupa ahora la silla gubernamental, y esto solamente, segun dicen todos, por la soberana voluntad de un tal Refugio Vazquez, vecino oscuro del pueblo de Nochistlan, que hizo su carrera hace poco tiempo, de pobre de colegio en el Seminario Conciliar de Guadalajara; pero que ahora ya es cartita que cuenta [1].

Al dia siguiente recibí otra carta del mismo punto, y entre otras cosas dice: "Ya nos dá fiebre con el títere Ortega, porque nos ha puesto un préstamo de todos los diablos. Y es que como se acerca el señor general Márquez, no quiere que lo encuentre en su casa, y ahora mismo está disponiendo su salida y urgiendo por los tomines para el viaje. ¡Dios Nuestro Señor quiera que llegue el Sr. Márquez, porque esta ya no es vida!"

Salió, por fin, Ortega de Zacatecas, y en la hacienda de Malpaso esperó lo que le faltaba que recoger del préstamo, y siguió su camino para el Teul, *su buena tierra*, cargado de dinero [2] y acompañado de mas de cuatro mil léperos de ambos sexos, que eran capaces, por sus espantosas figuras, de infundir terror á los mismos demonios.

Cuando llegó á Huejucar, ayuda de parroquia de mi curato, lo primero que hizo fué informarse de mis

[1] *De todos los capataces hacheros que en la presente revolucion han perseguido con el mayor encarnizamiento á la Iglesia y á sus ministros, son muy contados los que no han sido protejidos y auxiliados por aquella y estos. ¡Sigan, hermanitos, creando cuervos para que les saquen los ojos.*

[2] *Una persona muy respetable del Teul me ha asegurado, que cuando Ortega llegó á aquel pueblo, le dió veinte mil pesos á su suegro D. Pedro Mercado, para que se los guardara, y que éste los mandó enterrar en su misma casa.*

Me asegura tambien la misma persona, que todo lo que avanza el Curro Gonzalez, (avances llaman los hacheros á todo lo que se roban) lo manda al Teul, y que allí tiene ya mas de mil bueyes y vacas de las que se robó en Lagos y en la hacienda del Pabellon.

caballos. Y en el momento, el vago y sinvergüenza D. Antonio Macías [1], le dió mas noticias que las

[1] Este tal Antonio Macías *es el hombre mas parecido al animal; porque aunque entró á estudiar á un colegito de Jerez, y estudió allí* unos pocos de Mínimus, *salió de la tal cátedra mas aturdido que antes.*

No tiene, por supuesto, oficio ni beneficio; porque regularmente así se quedan los estudiantes malogrados. *Alguna cosa le dejó su honrado padre, y alguna cosa tiene tambien su virtuosa madre, que aun vive. Pero tanto lo que le dejó su padre, como lo que le quita á la señora su madre y lo que le roba á su escelente muger, desaparece en sus manos, como el humo; porque así desaparece cualquier capital, en las manos de un flojo.*

Siempre habia sido conservador y no por convicciones, pues repito que es un bruto y no es capaz de tenerlas de ninguna especie. Pero si lo habia sido, por conveniencia; pues recibiendo sus alimentos de los conservadores, los ha adulado siempre contándoles mil patrañas y enredando con sus chismes á innumerables personas y familias enteras, hasta introducir en ellas la mas escandalosa division. Varias cartas tengo yo de su puño, *sobre este punto, que prueban sobradamente lo que acabo de decir, y ya las publicaré oportunamente.*

Se mantiene tambien el pobre de Antonio, con sus trácalas; y cuando pide dinero prestado y no se lo prestan, se incomoda hasta el delirio, y si le cobran se vuelve un demonio.

Se mantiene, por último, el angelito Macías, *con su* huisache; *pues ha de saber el curioso lector, que sobre lo que llevo espuesto, tiene por añadidura, el tal Antonio, el ser tinterillo. Pero no se* crea *que es de esos tinterillos hábiles, que saben mas que algunos abogados como Talancon y otros, que como Fray Gerundio,* han abandonado los libros *para meterse á predicadores y reformadores; sino de aquellos tinterillos arrastrados y sin pudor, que no pueden medrar sino engañando á un pobre ranchero, á una infeliz viuda ó á unos hijos desnaturalizados. Este es el tinterillo Macías, que cuando no encuentra clientes aturdidos que se valgan de él, para llenarle su gran barriga, se dirije contra la misma madre que lo parió y contra sus honradísimos hermanos D. Ramon y D. Francisco.*

Pues bien: este retrato, aunque en bosquejo, *es el de mi ahijado D. Antonio Macías, á quien he llenado de beneficios y lo he sacado de sus mayores apuros. Y este hombre es el que, abandonando á sus mejores amigos y protectores, porque la sed y la ambicion del oro y de la plata, lo devoran, se ha metido á hachero de la noche á la mañana, porque conoce que en este partido se gana el dinero sin trabajo;* es decir, robando.

El señor jefe político de Colotlan, no teniendo á quien poner de comisario en Huejucar, porque muchos hombres honrados y de bien que hay en aquel pueblo, no quisieron admitir tal encargo; nombró á Macías, y este admitió en el momento, porque es destinito que siempre le ha gustado. Pero viendo el citado Macías que no podria echar con facilidad su gato á retozar, por tener cerca de sí á la primera autoridad del Canton que no lo perdia de vista, le ocurrió formar una acta por sí y ante sí, y cuya acta la redactó el maestro de escuela de dicho pueblo. En ella le hace presente á Gonzalez Ortega, que Huejucar, no pudiendo sufrir por mas tiempo el pe-

que deseaba tener acerca de ellos. Así es que, sin perder tiempo, ***Ganzúa*** Gonzalez vió á ***su secretario nocturno Ramon Rodriguez*** [álias] el ***Roto***, y hermano del otro ***Roto*** Quijote D. Manuel, de quien antes he

---

sado yugo de Colotlan, se unia á Zacatecas para depender inmediatamente de él en lo político, en lo civil y en lo militar. Añadiendo en su ridícula actita, "que Huejucar es una municipalidad muy respetable, y que en un triquis traquis, *se levantarán allí cinco ó mas compañías de bravos guerrilleros, que no le costarán al erario ni un centavo y que se pondrán á la disposicion de* S. E. Zacatuna *ó de Zacatecas, en el instante que lo determine.*

Sepa tambien el curioso lector, que Macías, para mejor alucinar al chiflado Ortega: *encabezó su célebre acta con esta pomposa frase: "Presidencia de Huejucar, &c. Y el tal Ortega, correspondiendo á las finezas de su nuevo servidor, le dió las mas espresivas gracias por sus ofertas,* que no cumplirá jamas, *y en recompensa de todo, le regaló el* título de V. S. *No bien hubo Macías recibido la contestacion de Ortega, cuando sacó gallo con ella, preguntando á todos los que encontraba, qué querian decir aquellas letras* V. S. *Todos le contestaban que querian decir* Usía, *y le daban al mismo tiempo el parabien por su nuevo título.*

Ese dia se ocupó en tomar vino, no del caro, sino del dado, *pues á cada tienda que entraba,* enseñaba el Usía, *y en seguida pedia un vaso de mescal para poder llevar á cuestas semejante carga. Mas como el que toma vino al precio que lo tomaba Macías, toma á lo desconfiado porque entiende que no ha de ser fácil encontrar muchos simples que le sigan dando: el mentado* Usía *se enchispó, y como el diablo le dió á entender, se fué para su casa haciendo* **X**

Luego que llegó á ella se volvió una furia, y aun pretendió matar al perro, porque este permaneció echado, y no se levantó á cuadrarse *cuando entró el* Usía *Regañó fuertemente á las personas de su casa porque no le dieron el tratamiento que ellas ignoraban que tenia, y terminó por decirles, que ya no comia en la cocina, sino que en la sala le tendieran mas que fuera un cuero, y en él sirvieran la comida para dos personas, es decir,* para él *y para* el Usía, *que no se le despegaba.*

Al dia siguiente amaneció furiosísimo el tal Usía, *y deseando poner en ejecucion los ridículos planes que en la noche anterior habia fraguado en su loca imaginacion, mandó reunir en la sala municipal, á todos los comisarios, y despues de haberles manifestado el oficio de Ortega y esplicádoles lo que querian decir las célebres letras* V. S. *que lo habian dejado sin dormir, les previno, que debia montarse una guardia permanente para que cuidara de aquella poblacion; que las rondas nocturnas se habian de doblar, y que en consecuencia, cada comisario debia dar todos los dias cierto número de hombres que les fué asignado segun la clase de sus cuarteles.*

Los comisarios se rieron, por supuesto, de las locuras de Macías, porque habiéndoles enseñado este, con sus obras, á desobedecer á las autoridades legítimamente constituidas en Colotlan, terminaron por no hacerle caso.

hablado], y le dió el dinero necesario para que desempeñara mejor y con mas prontitud la mision que le habia confiado. Esta mision no era otra sino la de que fuera á Santa María de los Angeles, viera allí á dos ó tres personas de su confianza y les encargara,

---

Macías se volvió un demonio, y habiendo nombrado dizque de comandante de aquella formidable plaza, *á un oficial desertor del ejército, llamado Pedro Ureño, le dió facultades discrecionales para que hiciera, con la fuerza armada puesta á sus órdenes, cuanto juzgara conveniente para que se cumpliera en todo y por todo su soberana voluntad.*

Pedro Ureño, cumplió tan fielmente su comision, que ya Macías era un mono respecto de él No se oian, todos los dias, mas que lamentos de los infelices, que por no tener las escesivas multas que les imponian por no haber querido dejar sus casas y venir á hacerle guardia al sultán, eran condenados á sufrir cincuenta ó mas azotes.

Las mugeres temblaban, los niños lloraban y los hombres huian asustados á los cerros, cuando Macías y Ureño llegaban á los ranchos á robar y nada mas que á robar, pues con pretesto de buscar á los que no habian querido ir á hacer la guardia ó ronda, cateaban las casas, insultaban á las señoras y las amenazaban hasta con la misma muerte, si no entregaban á sus maridos ó no daban las multas que por la citada falta se les habian impuesto.

Multitud de cartas y esposiciones de aquellos mis desconsolados feligreses, tengo en mi poder, y que ellos me las dirijieron, como á párroco, para que interpusiera mis respetos con el señor jefe político de Colotlan, á fin de que se pusiera remedio á tantos males y á tan graves escándalos. En consecuencia, escribí al Sr. D. Ignacio Suarez y le acompañé todos los documentos que obraban en contra de Macías, suplicándole me los devolviera.

El Sr. Suarez me contestó en una carta particular, fechada el 6 de Febrero próximo pasado, y me dice:...."A mí principalmente no se me ocultaron los dolores de cabeza que podria darme Macías, *y si fué nombrado comisario de Huejucar, ya vd. está informado de las causas que concurrieron, agenas absolutamente de mi voluntad. Se me dirá que en la jefatura residian facultades para obligar á admitir el encargo al que la misma nombrara; pero en tiempos normales.....*
Sin embargo, no seré indiferente á los males de los pueblos en cuanto quepa y pueda en las circunstancias presentes.....
Devuelvo á vd. todos los documentos que se sirvió acompañarme en su favorecida de hoy...."

Mas como en efecto veia yo que el señor jefe político tiraba con los pies encojidos, no solo por las circunstancias, sino principalmente por haberse sustraido Macías de su obediencia; y como por otra parte, veia tambien que los males de Huejucar necesitaban un pronto remedio, en atencion á que en una de las esposiciones firmadas por muchos vecinos é indígenas de aquel lugar, se leian estas notables palabras; "por tanto, señor cura, á vd. que es nuestro padre y pastor, le suplicamos se digne darnos los medios mas acertados para que se nos deponga á este juez y ejerza la autoridad otra

por supuesto pagándoles muy bien, que no perdieran de vista, ni de dia ni de noche mis caballos y mis mulas, para que si yo, al saber la aproximacion de Ortega, mandaba esconder los citados animales, los es-

persona que haga á nuestro pueblo feliz y vivir en paz, pues de lo contrario, señor cura, no estamos seguros de cometer una falta escandalosa, pues parece que en este precipicio se encuentra el pueblo....:" tomé la determinacion de escribir á los quejosos la carta siguiente:

En contestacion á la apreciable de vdes. fecha de hoy, les digo: que haré cuanto pueda en obsequio de ese pueblo, como siempre lo he hecho. Encargándoles, entre tanto, la prudencia y la circunspeccion y mas en las angustiadas circunstancias que nos rodean. Nadie debe revelarse en contra de la autoridad legítima, *aunque la persona que la ejerza, sea díscola y perversa, como dicen vdes. que es* el llamado presidente de Huejucar, Antonio Macías. *Paciencia, hijos mios, y mas paciencia, hasta que el Señor aplaque su ira y haga que cese el viento que ha levantado tanta basura que nos ha quitado la vista.—Su párroco etc.*

Despues de esto, le dirijí á Macías la carta que sigue:

Reservada.—Sr. D. Antonio Macías.—Santa María de los Angeles, Febrero 7 de 1859.—Estimado ahijado: aunque por mil motivos de disgusto que vd. me ha dado, estaba resuelto á no entrar en nuevas relaciones con vd.: con todo, por la caridad, y atendiendo á su preciosa y virtuosa familia á quien vd. está perdiendo sin conocerlo, le escribo esta que será la última, si se hace sordo á mis consejos.

Con esta fecha digo al presbítero D. Jesus de Anda, lo que sigue:

En consideracion á que por los atentados que está cometiendo en ese pueblo el ciudadano Antonio Macías, teme, con mucho fundamento, el personal de este juzgado eclesiástico, una revolucion en ese lugar; y en consideracion tambien á que el citado Macías, ayer conservador y ahora acabado federal, quiera darle á dicha revolucion un color político y calumniar despues á vd. como me calumnió á mí con el llamado gobernador de Zacatecas y con el llamado comandante de batallon D. José María García, le prevengo á vd. que se separe de ese pueblo y fije su residencia en Bocas, desde cuyo punto administrará los auxilios espirituales á los fieles de esa municipalidad. Dios Nuestro Señor etc.

Y le trascribo á vd. dicho oficio, para que abra los ojos y vea su falsa posicion. Acuérdese vd., querido ahijado, que está sumariado *por haber intentado asesinar al honradísimo D. Loreto Sanchez: acuérdese que debió habérsele sumariado y castigado tambien, por haber herido, de un balazo en la cara, á Benigno Cabral, y con otro á Pedro Ortiz. Acuérdese, que no teniendo vd. oficio ni beneficio, se ha mantenido solamente, con lo que le han franqueado sus amigos, á quienes les ha volteado vd. la espalda tan luego como le han cobrado, y los ha calumniado como lo ha hecho conmigo: Por último, acuérdese, de lo que se ha tomado vd. de mi iglesia, haciendo un abuso de confianza con escándalo de todos los que están interiorizados del negocio, y el cual no dilatará en aclararse en un juicio. Acuérdese de todo esto, ahijadito, y no comprometa vd. al señor jefe político que lo ha honrado, sin mérito alguno,* con la comisaría de ese pueblo. *No*

pías dieran oportuno aviso del lugar donde se encontraban, para que al pasar el llamado gobernador con su fuerza, se los llevara en el momento y no tuvieran detencion en aquel pueblo.

se comprometa vd. ni pierda á su familia, tiranizando y oprimiendo á esa municipalidad de una manera tan escandalosa, que con mucha razon temen, hasta las personas menos pensadoras, un trastorno en ese lugar, que le ha de costar á vd. muchas lágrimas.

Déle vd. á esta carta el valor que quiera; pero esté vd. entendido, que quien le habla de esta manera, le dice la verdad y no lo adula.

Me repito etc.—Andrés López de Nava.

Tan luego como recibió la carta, segun me escribieron de Huejucar, comenzó á temblar sin saber el que me escribió, si era de coraje ó de miedo por la muerte que le amenazaba por sus crueles é inicuos procedimientos. Pero yo entiendo que temblaba por lo segundo, y va la razon. En esa misma noche que recibió mi carta, llegaron á Huejucar unos carros de D. Bernardo Espinosa, primo hermano del célebre ciudadano José María Castro, y como los carreros hacen un ruido infernal con sus gritos y con sus látigos, no faltó un travieso que le dijera á Macías, en clase de adulacion: "¡Ya viene el cura con doscientos hombres, y viene á llevar á vd. amarrado!" Macías ensilló en el momento, y mandó un vigía para que observara y luego volviera á darle aviso. El tal vigía, sea por miedo, ó sea por lo que se quiera, volvió á los cuatro minutos, y dijo á Macías: "¡Señor, sálvese por Dios! ¡es un gentío inmenso!" Y el cobardísimo Usía, sin aguardar mas pormenores ni hacer alguna otra pregunta, le abrió el arado al caballo, *como dicen los rancheros, y eso fué correr hasta llegar á Zacatecas. Se presentó luego con el* curro *Gonzalez Ortega, y le dijo: "Señor gobernador, en unas cuantas horas me he puesto de Huejucar á esta ciudad, porque el negocio que traigo es de sumo interes." "¿Qué sucede, señor presidente?" dijo Ortega. "Que ha de suceder, contestó Macías; "que el cura de Colotlan, en el púlpito, en la misa, en el confesonario, en las conversaciones privadas, en las públicas y en todas partes, habla muy mal del gobierno de S. E. y de la causa santa y justa que defendemos; y ahora que ha conseguido, segun parece, engañar á los de su curato, se ha dirijido á Huejucar con mas de quinientos hombres para asesinarme. Ayer mismo entró al pueblo con la gente que he dicho, entre las diez y las once de lo noche, y yo me vine en el momento á dar parte á S. E., porque el tal cura es tan atrevido, que de Huejucar puede pasarse á esta ciudad y colgar á S. E. porque lo aborrece y lo detesta como á sus mismos pecados." Ortega se quedó pensativo, y despues de un gran rato de silencio, dijo: "¡Oh, señor presidente! No tenga vd. cuidado, váyase vd. en el momento, y si ese perverso cura se dirije para acá, mándeme vd. avisar por un extraordinario, para dar aquí mis órdenes. Pero si se ha vuelto á Santa María, déjelo vd. quieto, que por el inmediato correo ordinario mandaré una órden al jefe político de Colotlan que tambien se le trascribirá á vd. y quedaremos libres de tan mal sacerdote." Macías dió las gracias y se retiró.*

A los pocos dias llegó á Colotlan la órden del curro *Ortega para que*

Todo salió á pedir de boca y á medida de los criminales deseos del *curro* Gonzalez Ortega, pues el *roto* Ramon, con la velocidad del rayo, se puso en el pueblo de Santa María, y habiendo comprado en el instante, para que le sirvieran en tan cochina accion, á los indios Antonio Usquiano y Brígido Mendoza, se volvió luego para Huejucar á dar cuenta de todo á su señor.

---

yo saliera de mi curato y del Estado de Zacatecas rumbo á Nuevo-Leon, dentro de veinticuatro horas, *y que de no verificarlo, se me pasara inmediatamente por las armas.*

Luego que el señor jefe político del canton me comunicó la tal órden, me puse á reir y dije: este endiablado curro *ha quedado en toda mi gracia, porque despues que me ha quitado las plumas, es decir,* despues que me ha robado *mis mulas y mis caballos, ahora me echa á volar, esto es, me manda que salga del Estado de Zacatecas y camine á pié hasta Nuevo-Leon, y todo esto dentro de veinticuatro horas ¡Vaya un* curro *animal ó un endiablado asesino! Animal, si no sabe siquiera la geografía del pais, pues si la supiera, debia conocer que desde Santa María de los Angeles hasta la línea que divide los Estados de Zacatecas y Monterey, y que está mas allá de Mazapil, hay mas de cien leguas y que estas era imposible atravesarlas yo, en 24 horas no digo á pié pero ni á caballo. Pero si afectó ignorar esto, no resta otra cosa, mas que darle el nombre,* al mentado chucho Ortega, de un cobarde y endiablado maton.

Por otra parte, como yo jamás he reconocido el gobierno del diablito de Santa Rosalia *(D. Benito Juarez, mi antiguo amigo y compañero* en diabluras *en el congreso general el año de 47), no hice caso de la órden del ridículo poeta teulteco, y me quedé en mi casa por mas de ocho dias, despues de haberla recibido.*

Pasado este tiempo, llegó á Colotlan la noticia de que el curro *Ortega habia derrotado al general Patron en la hacienda de San Antonio, y que habiendo sabido el llamado gobernador de burlas, que yo no habia hecho caso de su inícua órden, habia destacado doscientos hombres para que, en el momento, me pasaran por las armas. Yo me volví á reir de* Ganzúa Ortega, *(le llamo* Ganzúa, *porque este mono todo lo que ve hacer hace, siendo malo por supuesto, y habiendo sabido que aquí en Guadalajara, un furibundo demagogo se mudó el nombre sagrado de Cruz que le habian puesto sus padres el dia de su bautismo, y se puso el espantoso y terrible de* hacha, *Ortega cambió tambien el que tenia,* de Jesus, *por el abominable de* Ganzúa*). Me volví á reir, repito, de* Ganzúa *Ortega, y dije: "si esta víbora me picara, ya no le volvia yo á rezar á San Jorge." Pero como los correos de mis amigos se multiplicaban, y en sus cartas me rogaban que me pusiera en salvo; mis feligreses de Santa María se alarmaron y lo mismo mis pobres y afligidas hermanas. Y todos me rogaron con los ojos llenos de lágrimas, que saliera del pueblo y no me espusiera á que cometiera un atentado conmigo aquella soldadesca brutal é impía que man-*

Yo á la vez estaba postrado en la cama, enfermo de un cólico vilioso que no me dejaba respirar y apenas pude dar órden de que en la madrugada del dia de la entrada de Ortega, se llevaran los animales á una barranca inmediata. Yo ignoraba absolutamente que mis caballos y mis mulas estaban vigilados dia y noche por veladores viles y bajos que se habian vendido por la

---

daba Ortega para que me asesinara. Por fin cedí, y cedí en contra de mi voluntad, porque tenia modo y ganas de recibir a mis huéspedes *Y así fué, que mandé tocar rogativa á las cuatro de la tarde y mandé á mis criados que ensillaran los caballos.*

Al cuarto de hora del toque de la rogativa, mas de mil personas llenaban la plazuela y la calle principal de mi casa. Todos lloraban, todos gritaban y todos maldecian á Ganzua Ortega y a la Chinche de Compostela, Antonio Macías. *Poco antes de la oracion de la noche, monté á caballo despues de haberle predicado al pueblo, haciéndole saber el motivo de mi destierro, y exhortándolo á que permaneciera siempre unido á la cabeza visible de la Iglesia y á sus legítimos pastores, que respetara á las* autoridades legítimas, *que las mugeres estuvieran sujetas á sus maridos y que estos amaran á sus mugeres: que los hijos obedecieran á sus padres y que estos procuraran dar á sus hijos una educacion religiosa, porque de esto principalmente dependia la felicidad y ventura de toda sociedad.*

Cuando me separé de Santa María de los Angeles, mi querido pueblo, me acompañaron mas de mil personas de ambos sexos y de todas edades. Unos iban á caballo y los mas á pié, y al haber andado todos poco mas de una legua, les dí el último adios y los bendije.

Uno de mis feligreses que conoce, como nadie, á D. Antonio Macías, y que tambien sabia todos los favores y beneficios que habia recibido de mi casa, y que con todo, por él y solamente por él, quedaba huérfana una feligresía de mas de veinticinco mil almas y desterrado y condenado á muerte su pastor, improvisó, porque es aprendiz de poeta, los siguientes versos:

DECIMA.

¿Quién es Antonio Macías
De Huejucar comisario?
Es un pillo, es un falsario,
Foco de las picardías;
En estos últimos dias,
Con infamia ha calumniado,
Y ha hecho que sea desterrado
El cura de Colotlan,
*Por el bárbaro sultán **
Pues que de éste es paniaguado.

* *Ganzúa* Gonzalez Ortega

miserable suma de dos pesos cada uno, para cometer una accion tan infame y detestable. Y así fué, que habiendo sentido desde mi cama, el ruido de mis animales que pasaron á la citada barranca, á las tres de la mañana, quedé tranquilo y esperé que pasara Ortega con su *ejército grande*, pero de huida, y echando como siempre mil bravatas

A la vanguardia de dicho ejército, venian Ortega y todas las *galletas*, que parecian furias salidas del abismo, y creo que aun para *diablas*, era necesario haberlas retocado. Todas venian cargadas de pollos y gallinas, pues de esta clase de animales no dejaron uno solo ni en los pueblos ni en los ranchos por donde pasaron. Y por este triunfo que obtuvo Ortega sobre las citadas aves, adquirió el significativo título de gobernador *pollero*.

No dejaron, querido amigo, estos hambrientos lobos, ni borregos ni puercos que no se robaron, pues aun los flacos los abrian y los echaban sobre los burros que quitaban tambien á los infelices. Y, ¡pobre

SONETO.

No tan grande el doncel de D. Enrique,
El célebre Macías fuera en España,
Como éste otro Macías, que en robo y maña
A Dimas y aun á Gestas diera un pique.
¡Que bien sabe robar aun á alambique
Contándole al robado una patraña!
Arrancarle podria con arte y maña
El badajo á una esquila en un repique;
¡Y es tambien liberal! pérdida fuera
Que el partido del robo y la matanza,
En su seno tal héroe no tuviera.
Mas: cuando siendo impío en destemplanza
Mira la gratitud como quimera
Y tiene al culto por añeja usanza.

La mayor parte de los negros hechos de Antonio Macías, los he anticipado en esta nota, porque habiendo tenido lugar en ella su retrato, muy justo es que le acompañen sus obras aunque vayan en bosquejo y miniatura.

de aquel que lanzara el mas imperceptible suspiro, por la pérdida de sus miserables bienes! En el momento gritaban aquellas infernales turbas: ¡Este es un reaccionario! ¡Este es enemigo del pueblo! Y en seguida lo golpeaban á su placer, gritando: ¡Viva la magestad y soberanía del pueblo!

El dia 1º de Mayo de 1730, amigo mio, época en que habian sido muy vivos en Inglaterra los debates sobre la influencia de la corona, y en que los llamados patriotas gritaban en tropel *la magestad del pueblo*, se encontró el sábio lord Selwin, al atravesar la ciudad con algunos amigos, un grupo de desollinadores [muchachos que limpian de ollin las chimeneas], muy engalanados con cintas de papel dorado, listones y otros adornos grotescos sobre sus inmundos andrajos, gritando vivas á la soñada magestad; y al verlos, dijo el noble lord: "yo habia oido hablar muchas veces de la magestad del pueblo; pero hasta el presente no habia tenido el alto honor de ver á ninguno de sus jóvenes príncipes."

De esta anécdota me ocordé, querido amigo, cuando estaba viendo pasar por mi calle y por la plaza, aquellas masas de príncipes zacatecanos, tan flacos, tan llenos de andrajos, aunque siempre llenos de listones, que me daban ganas de tomarlos de sus delgadísimas cinturas y ponerlos á arder en un candil en union de sus princesas las galletas.

En estas consideraciones estaba, cuando llegaron á decirme que aunque Gonzalez Ortega habia pasado ya de la plaza principal de Santa María y habia seguido con su escolta el camino para Colotlan; pero que el *roto* Ramon Rodriguez, despues de haberse informado con *Antonio Usquiano* (1) sobre el lugar en donde

(1) Este Antoñito Usquiano, fué mi sacristan en Santa María de los Angeles. Le quité el destino porque nos estaba robando *á ojos vistos*, á la Iglesia y á mí. Y desde entonces se convirtió en mi mas encarnizado enemigo y se metió